República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín

Juzgado Primero Civil Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín
Medellín, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	05001-31-03-011-2019-00163-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	ANCANTEX S.A.
DEMANDADO	CARLOS ALBERTO JARAMILLO
PROVIDENCIA	**Auto 047V**
DECISIÓN	AGREGA DESPACHO COMISORIO SIN AUXILIAR

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes, el despacho comisorio No. 103 del 29 de mayo de 2019 físico, sin auxiliar, el cual ya había sido enviado por el Juzgado Treinta y uno Civil Municipal de Medellín para el Conocimiento Exclusivo de los Despachos Comisorios, obrante a folios 67 a 71 del Cuaderno de Medidas.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firmada Digitalmente)

ALZM

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

_____
ERIKA MILENA BERRÍO HERNÁNDEZ
Secretaria